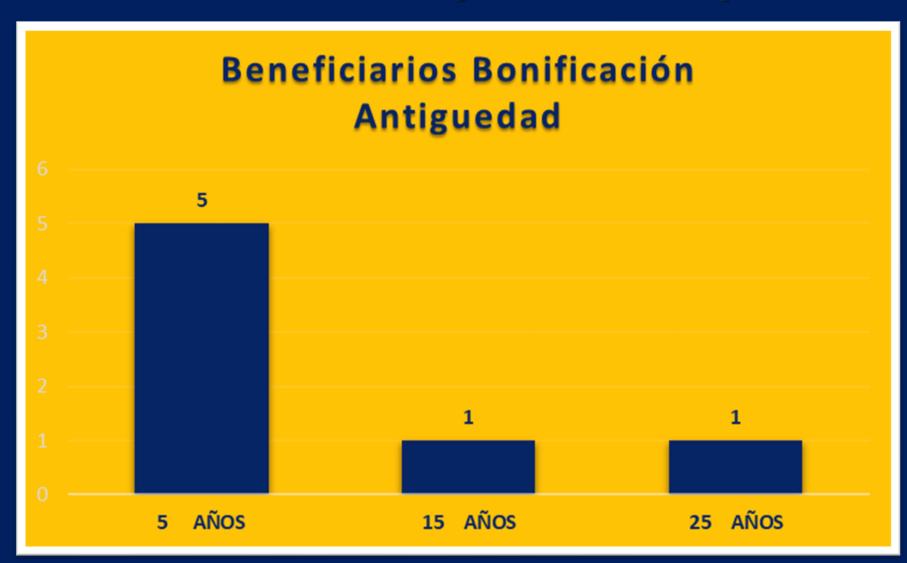


## Notas y Noticias

No. 071/2024 - Septiembre 15 de 2024

## ANTIGÜEDAD EN SEPTIEMBRE

En septiembre, 7 trabajadores convencionados de Previsora Seguros recibirán la BONIFICACIÓN DE ANTIGUEDAD establecida en la cláusula 43 de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita por SINTRAPREVI



## DERECHOS PARA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES!

Recuerda que el monto de la bonificación depende de la fecha de ingreso a la empresa:

AÑOS DE SERVICIO EN LOS QUE SE ENTREGA LA BONIFICACION										
5	10	15	20	22,5	25	27,5	30	32,5	35	
También se reconoce a quienes se retiren de la compañía con										

También se reconoce a quienes se retiren de la compañía con más de 32.5 y menos de 35 años.

MONTO DE LA BONIFICACION						
FECHA DE INGRESO	DIAS DE SALARIO*					
Del 1° de enero de 1997 en adelante	20					
Del 1° de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1996	40					
Del 1° de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1991	60					
Del 1° de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1986	100					
Antes del 31 de diciembre de 1981	125					





11 Por esto gueremos nuestra convención!

CONSÚLTA LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y EL ABC DE LA BONIFICACIÓN DE ANTIGÜEDAD EN: